



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
RUTA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL # 2
SALIDAS DEL EDIFICIO ÁLVARO CASTILLO A LA CLÍNICA VETERINARIA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA				
6:45 a.m.	6:45 a.m.	6:45 a.m.	6:45 a.m.	6:45 a.m.
8:45 a.m.	8:45 a.m.	8:45 a.m.	8:45 a.m.	8:45 a.m.
TARDE				
12:45 p.m.	12:45 p.m.	12:45 p.m.	12:45 p.m.	12:45 p.m.
1:45 p.m.	1:45 p.m.	1:45 p.m.	1:45 p.m.	1:45 p.m.

SALIDAS CLÍNICA VETERINARIA AL EDIFICIO ÁLVARO CASTILLO DUEÑAS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA				
8:15 a.m.	8:15 a.m.	8:15 a.m.	8:15 a.m.	8:15 a.m.
11:30 a.m.	11:30 a.m.	11:30 a.m.	11:30 a.m.	11:30 a.m.
TARDE				
1:30 p.m.	1:10 p.m.	1:10 p.m.	1:10 p.m.	1:10 p.m.
4:15 p.m.	4:15 p.m.	4:15 p.m.	4:15 p.m.	4:15 p.m.
6:00 p.m.	6:00 p.m.	6:00 p.m.	6:00 p.m.	6:00 p.m.

ORIENTACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Valor del pasabordo \$ 1200 c/u, el cual se puede adquirir en Tesorería del Edificio Álvaro Castillo Dueñas, Administración Campus y Administración Clínica Veterinaria.
2. Entregar el pasabordo al subir al bus.
3. La salida de los buses será en las porterías principales de las instalaciones, en los horarios establecidos, y será ajustada teniendo en cuenta la frecuencia de uso del servicio.
4. Está autorizado el desplazamiento de las rutas extraordinarias con un **mínimo de quince (15) personas**, siempre y cuando dicho horario no interfiera con la ruta oficialmente establecida.
5. El cupo **máximo** del bus es de **cuarenta (40) personas**. Por reglamentación de tránsito y transporte, el sobrecupo es causal de comparendo.


ÉDGAR SAÍD CAMARGO ÁLVAREZ

Vicerrector Administrativo y Financiero
Fundación Universitaria Juan de Castellanos

Cultivamos ciencia, sabiduría y amor

www.jdc.edu.co